



¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

TRÁMITES Y SERVICIOS

PARTICIPACIÓN

ENTIDADES



Jueves , 13 de agosto de 2020 | Inicio de sesión

English

Mapa del sitio

Contáctenos

Búsqueda...



MADR noticias MinAgricultura logró histórico acuerdo de precios entre productores e industriales de arroz y asignó \$29.000 millones para incentivo al almacenamiento

[Tweet](#)

13/08/2020

MinAgricultura logró histórico acuerdo de precios entre productores e industriales de arroz y asignó \$29.000 millones para incentivo al almacenamiento



En la última sesión del Consejo Nacional del Arroz

· *El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, anunció que este acuerdo, entre productores e industriales, llega en un momento en el que se necesita de unión en el sector agropecuario para seguir llevando alimentos a los hogares de los colombianos en medio de esta emergencia ocasionada por el Covid-19.*

Bogotá, 13 de agosto de 2020 (@MinAgricultura) - Al cierre de la última sesión del Consejo Nacional del Arroz, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, dio a conocer que se logró un acuerdo histórico de precios entre productores, industriales y todos los integrantes de la cadena, situación que no se registraba hace más de cinco años.

"Desde el Ministerio logramos un acuerdo que hace años no se alcanzaba en el precio de referencia de compra de arroz para diferentes zonas del país. Esto demuestra la voluntad que tiene el sector productor e industrial de la cadena, para sacar adelante un proceso consensuado y fundamental, en uno de los productos más importantes de la dieta de los colombianos", afirmó el jefe de la cartera agropecuaria.

Adicionalmente, el ministro Zea Navarro informó que se pondrá en marcha un Incentivo al Almacenamiento de Arroz, el cual tendrá recursos hasta por \$29.000 millones, con el fin de enfrentar la estacionalidad de un sector que cuenta con alrededor de 500.000 productores a nivel nacional.

Los \$29.000 millones serán distribuidos en todo el país y abarcará compras entre el 15 de agosto de 2020, hasta el 31 de diciembre.

Finalmente, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural puntualizó que "a partir de este acuerdo seguiremos trabajando juntos, detallando cuáles son las cosas que debemos mejorar los productores, industriales y nosotros como Gobierno Nacional".

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)